



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número: IF-2020-77832209-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 12 de Noviembre de 2020

Referencia: REG - EX-2020-31903808- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2020-1457-APN-ST#MT** se ha tomado razón propuesta y nómina de personal afectado obrantes en el RE-2020-31903343-APN-DGDMT#MPYT y RE-2020-31903469-APN-DGDMT#MPYT, ambos del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1789/20.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.11.12 14:44:05 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.11.12 14:44:06 -03:00

Buenos Aires, Mayo de 2020.

Sres.
Ministerio de Trabajo, empleo y
Seguridad Social
Presente

Referencia: Descripción de los hechos ocurridos que nos llevan a tomar la decisión de suspensión de personal
PROMOSTAR S.A.
CUIT: 30-68233747-4
Domicilio: Manzanares 3266– C.A.B.A.

De mi mayor consideración:

El motivo del presente es en cumplimiento de los requisitos establecidos para proceder a la suspensión de personal de la empresa de acuerdo a lo que establece el artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo.

La empresa en los últimos años y dado la realidad económica del país viene sufriendo inconvenientes económicos.

Esta situación se vio gravemente incrementada por causas **de fuerza mayor de público y notorio conocimiento (PANDEMIA CORONA VIRUS COVID-19)**, donde el estado estableció el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 (aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en el presente decreto, la misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica). Luego el Decreto 325/2020 prorroga la vigencia del Decreto N° 297/2020, con las modificaciones previstas en el presente decreto hasta el 12 de abril de 2020 inclusive. Más tarde el Decreto 355/2020 establece una prórroga hasta el día 26 de abril de 2020 inclusive, la vigencia del Decreto N° 297/20, prorrogado a su vez por el Decreto N° 325/2020, con las modificaciones previstas en el artículo 2° de este último. Por último al día de la fecha, está vigente el Decreto N° 408/2020 que establece una prórroga **hasta el día 10 de mayo de 2020 inclusive**, la vigencia del Decreto N° 297/20, prorrogado por los Decretos Nros. 325/2020 y 355/2020 y sus normativas complementarias. Actualmente está vigente el Decreto 459/2020, que nuevamente prorroga del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el día 24 de mayo de 2020 inclusive, la vigencia del decreto n° 297/20, que fuera prorrogado por los decretos nros. 325/20, 355/20 y 408/20. Asimismo, prorrogase, por el mismo plazo, la vigencia de toda la normativa complementaria dictada respecto del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, desde la entrada en vigencia del decreto n° 297/20, hasta el día de la fecha.

Estos hechos hicieron que el negocio haya sufrido una merma significativa tanto a nivel económico como financiero.

RE-2020-31903343-APN-DGDMT#MPYT

De todas formas la empresa tiene una actitud de proteger a su personal. En tal sentido, indistintamente de la suspensión realizada al personal afectado, le va a abonar el 100% de sus sueldos.

Con un gran esfuerzo empresario se ha decidido suspender solamente el 3,75% del total de personal de la empresa, por 60 días (abril y mayo de 2020) de acuerdo a lo que establece el artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo.

Sin otro particular los saludamos atte.

MARCELO PABLO LERNER
DNI 20.379.214
APODERADO
PROMOSTAR S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Presentación ciudadana

Número: RE-2020-31903343-APN-DGDMT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Mayo de 2020

Referencia: Nota relatando los hechos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:55:33 -03:00

MARCELO PABLO LERNER - 20203792140
en representación de
PROMOSTAR SA - 30682337474

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:55:33 -03:00

PROMOSTAR S.A. - CUIT 30-68233747-4**Listado de empleados suspendidos art. 223 bis LCT por 60 días (abril y mayo de 2020).**

Apellido y Nombre	CUIL	Direccion	N°	Piso	Dpto	Codigo Postal	Localidad	Provincia	Fecha de Ingreso
GARRANDES, Graciela Beatriz	27122700955	SANCHEZ DE BUSTAMANTE	151			1824	LANUS	Buenos Aires	01/04/1997
MARCHESE, Martin Andres	23263512359	PADRE JAVIER	123			1836	LLAVALLOL	Buenos Aires	18/02/2004
GARCIA ORS, Jorge Enrique	20176356163	BME. MITRE	4139	PB	2	1201	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	17/01/1997
RUBINSKY, Hernan Luis	23200070569	BAUNESS	2131	3		1431	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	01/02/1995
RYFENHOLZ, Natalio Javier	20236702074	VIRREY LORETO	2893			1426	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	01/02/1995
GARCIA, Ricardo Osmar	20133361775	MAGAN	864			1872	SARANDI	Buenos Aires	26/05/1997
ACOSTA, Ruben Oscar	20114248496	GAVILAN	45	10	E	1406	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	16/08/2009
MACEDO, Edgardo	20240312590	Av. HONORIO PUEYRREDON	1141	PB	4	1414	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	23/02/2010
DUARTE, Ricardo Oscar	20119556180	LUIS SAENZ PENA	1464			1135	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	18/05/2010
CANTOLI, Carina	27255402914	JOSE INGENIEROS	2345			1643	BECCAR	Buenos Aires	03/06/2015
MAGGIORINI, Maria Elena	27125885743	NEUQUEN	590	2	A	1405	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	01/06/2017
LAVEGLIA BOTANA, Nicolas	20280312887	ARCOS	2583	6	B	1428	CAPITAL FEDERAL	Capital Federal	12/09/2017



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Ficha Técnica

Número: IF-2020-31903469-APN-DGDMT#MPYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Mayo de 2020

Referencia: Listado de todos los trabajadores afectados

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:56:32 -03:00

MARCELO PABLO LERNER - 20203792140
en representación de
PROMOSTAR SA - 30682337474

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.05.13 20:57:29 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1457-20 Acu 1789-20

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.